



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN, ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA CON FECHA 27 DE ABRIL 2016, DOS MIL DIECISÉIS.

2015 - 2018

EN LA CIUDAD DE MORELIA, CAPITAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE ABRIL DEL 2016, DOS MIL DIECISÉIS, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN LA CALLE DE ALLENDE N° 403, CENTRO, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, PREVIO CITATORIO LOS CIUDADANOS: **C. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR**, PRESIDENTE MUNICIPAL; **C. FABIO SISTOS RANGEL**, SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS CIUDADANOS REGIDORES: **MARÍA ELISA GARRIDO PÉREZ**, **JORGE LUIS TINOCO ORTIZ**, **KATHIA ELENA ORTIZ ÁVILA**, **FERNANDO SANTIAGO RODRÍGUEZ HERREJÓN**, **ADELA ALEJANDRE FLORES**, **FÉLIX MADRIGAL PULIDO**, **ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS**, **GERMÁN ALBERTO IRETA LINO**, **CLAUDIA LETICIA LÁZARO MEDINA**, **BENJAMÍN FARFÁN REYES**, **OSVALDO RUIZ RAMÍREZ**, **SALVADOR ARVIZU CISNEROS**, Y CON LA ASISTENCIA DEL **C. JESÚS ÁVALOS PLATA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA: MUY BUENAS TARDES SEÑOR SÍNDICO MUNICIPAL, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES, GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA LA CUAL SOLICITO AL **C. SECRETARIO**, PASE LISTA DE ASISTENCIA. EL **C. SECRETARIO** PASA LISTA DE ASISTENCIA SEÑALANDO; CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, EXISTE EL QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS TIENEN VALIDEZ LEGAL. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SOLICITO AL **C. SECRETARIO**, DÉ LECTURA Y SOMETA A VOTACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA. EL **C. SECRETARIO** MANIFIESTA: COMO **PRIMER PUNTO.-** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. COMO **SEGUNDO PUNTO.-** DICTAMEN RELATIVO AL “**PROYECTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MORELIA**”, PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO. COMO **TERCER PUNTO.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. EL **C. SECRETARIO** MANIFIESTA: **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** EL ORDEN DEL DÍA. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA: QUE UNA VEZ APROBADO EL ORDEN DEL DÍA. **SECRETARIO** SEÑALA: EL **PRIMER PUNTO** YA HA SIDO DESAHOGADO. Y EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA. DICTAMEN RELATIVO AL “**PROYECTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MORELIA**”, PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO.

1



I.- ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES INVOCADAS, QUEDA SURTIDA LA COMPETENCIA DE LAS COMISIONES CONJUNTAS DE GOBERNACIÓN, TRABAJO, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL; HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO, PARA CONOCER Y PROPONER AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO EL PRESENTE DICTAMEN. II.- EN LA MISMA FORMA, QUEDA ACREDITADA LA LEGAL COMPETENCIA DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE ASUNTO. III.- SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN DE REALIZAR LA LICITACIÓN PÚBLICA BAJO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DEL "PROYECTO CENTRO ADMINISTRATIVO MORELIA" CONSISTENTE EN *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CPS) BAJO LA MODALIDAD DE UNA ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA, PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE UN CENTRO ADMINISTRATIVO PARA EL MUNICIPIO DE MORELIA (EL "PROYECTO")*. EL MUNICIPIO DE MORELIA SE VERÍA BENEFICIADO AL TRANSFERIR Y/O COMPARTIR RIESGOS CON EL SECTOR PRIVADO, CON LO CUAL EL IMPACTO DE LA REALIZACIÓN DE ESTE PROYECTO SERÍA AÚN MAYOR, EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO Y SU POBLACIÓN, MISMOS QUE SE VERÁN REFLEJADOS EN A) VALOR DE RESCATE DE LA EDIFICACIÓN, B) AHORRO EN EL GASTO DE ARRENDAMIENTOS, C) GENERACIÓN DE INGRESOS PROPIOS-EXTRA FISCALES, D) AHORRO EN PARTIDAS PRESUPUESTALES DE GASTO CORRIENTE, E) TIEMPO DE LOS CIUDADANOS QUE ACUDEN A DEMANDAR SERVICIOS Y TRÁMITES A LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTE HASTA POR UN PERIODO DE 30 AÑOS, CON LA AUTORIZACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL. IV.- SE APRUEBA DAR AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA PARA QUE A TRAVÉS DEL COMITÉ ADMINISTRADOR, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN VII, 52, 53, 54 DEL REGLAMENTO DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COMO INSTANCIA RESPONSABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, IMPLEMENTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA Y *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CPS) BAJO LA MODALIDAD DE UNA ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA, PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE UN CENTRO ADMINISTRATIVO PARA EL MUNICIPIO DE MORELIA (EL "PROYECTO")* HASTA POR 30 AÑOS. A) EL MONTO DE INVERSIÓN HASTA POR LA CANTIDAD DE \$230,000,000 (DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS) 00/100 MONEDA NACIONAL MÁS ACCESORIOS FINANCIEROS, COMO TECHO FINANCIERO MÁXIMO, PARA



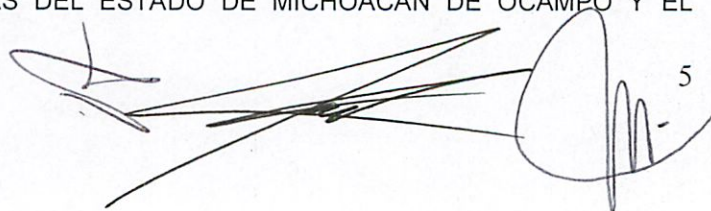
LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO AUTORIZADO EN EL PUNTO DE ACUERDO. **B)** EL MODELO DE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA ADJUNTO AL PRESENTE DICTAMEN, MISMO QUE ES CONSISTENTE CON EL PROYECTO AUTORIZADO Y QUE CONTIENE LOS REQUISITOS, ELEMENTOS, OBJETO Y ANEXOS SEÑALADOS EN EL LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS PARA EL MUNICIPIO DE MORELIA Y SU REGLAMENTO DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS PARA EL MUNICIPIO DE MORELIA, MISMO QUE ACREDITARA EL ACUERDO DE ASOCIACIÓN , ENTRE EL MUNICIPIO Y EL INVERSIONISTA PROVEEDOR, PARA LA IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO AUTORIZADO. **C)** EL PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA PARA LA IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO AUTORIZADO, SERÁ HASTA DE 30 AÑOS; EL PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE DICHO CONTRATO SE EFECTUARÁ EN LOS TÉRMINOS QUE LAS BASES DE LA LICITACIÓN SEÑALE. **D)** REMÍTASE EL INFORME DE IMPACTO PRESUPUESTAL Y EL RESPECTIVO PROYECTO DE PRESUPUESTO PLURIANUAL AL H. CONGRESO DEL ESTADO, Y SOLICÍTESE AL MISMO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2, 3, 5, 6, Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL OTORGAMIENTO DE UNA LÍNEA DE CRÉDITO CONTINGENTE, REVOLVENTE E IRREVOCABLE POR EL MISMO PLAZO DEL CONTRATO Y POR UN MONTO NO MENOR AL EQUIVALENTE DE 3 (TRES) MESES DE LA CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL, COMO GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN DEL MUNICIPIO. **V.** SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA PARA QUE A TRAVÉS DEL COMITÉ ADMINISTRADOR, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN VII, 52, 53, 54 DEL REGLAMENTO DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, A SOLICITAR QUE POR CUENTA Y ORDEN DE ESTE MUNICIPIO LLEVE A CABO LO NECESARIO PARA QUE SE IMPLEMENTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y "CONTRATACIÓN PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE UN CENTRO ADMINISTRATIVO PARA EL MUNICIPIO DE MORELIA (EL "PROYECTO")", ASÍ COMO FIJAR LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS QUE SE DEBERÁN ESTABLECER EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN CORRESPONDIENTE. **VI.** DE IGUAL FORMA, LA PERSONA FÍSICA O MORAL A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CPS) BAJO LA MODALIDAD DE UNA ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA, PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE UN CENTRO ADMINISTRATIVO PARA EL MUNICIPIO DE MORELIA



(EL "PROYECTO"), DEBERÁ GARANTIZAR EN SU PROPUESTA CORRESPONDIENTE, LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LAS CUALES A SU VEZ DEBERÁN ESTABLECERSE EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN CORRESPONDIENTE, MISMAS QUE SE PROPONDRÁN POR EL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 40 Y 41 DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, Y 54 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO A SABER: DEBERÁ GARANTIZAR UN SERVICIO DE EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE UN CENTRO ADMINISTRATIVO PARA EL MUNICIPIO DE MORELIA DENOMINADO (EL "PROYECTO") EFICIENTE QUE COMPRENDA EL SERVICIO, DISEÑO, GASTOS DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, PAGO DE LA INVERSIÓN QUE SE REALICE. VII. SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA PARA QUE A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN VII, 52, 53, 54 DEL REGLAMENTO DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, SE NEGOCIEN, ACUERDEN Y SUSCRIBAN TODAS LAS COMUNICACIONES, BASES, CONDICIONES, TÉRMINOS Y MODALIDADES CONVENIENTES O NECESARIOS EN LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y ADEMÁS DOCUMENTOS RELATIVOS, ASÍ COMO PARA EFECTUAR LOS ACTOS QUE SE REQUIERAN PARA HACER EFECTIVAS LAS AUTORIZACIONES CONCEDIDAS EN LOS PRESENTES ACUERDOS PARA LLEVAR A CABO EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CPS) BAJO LA MODALIDAD DE UNA ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA, PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE UN CENTRO ADMINISTRATIVO PARA EL MUNICIPIO DE MORELIA DENOMINADO (EL "PROYECTO"). VIII. SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA PARA QUE A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN, SE SIRVAN SUSCRIBIR, MODIFICAR, NEGOCIAR, ACORDAR Y TRAMITAR LOS SIGUIENTES CONTRATOS: I) FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO, II) CONTRATO DE LA LÍNEA CONTINGENTE, RESOLVENTE E IRREVOCABLE, III) CONTRATO DE CRÉDITO, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO Y AUTORIZADO POR ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, EN EL PUNTO III Y VI DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, ASÍ COMO GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LAS OBLIGACIONES DEL "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CPS) BAJO LA MODALIDAD DE UNA ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA, PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE UN CENTRO ADMINISTRATIVO PARA EL MUNICIPIO DE MORELIA DENOMINADO (EL "PROYECTO"), ANTE



LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO EL REGISTRO DE OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ELLO PARA HACER FRENTE A LAS OBLIGACIONES Y FUENTES DE PAGO PERIÓDICOS QUE DEBERÁ REALIZAR EL MUNICIPIO AL INVERSIONISTA PROVEEDOR, CON MOTIVO DEL PROYECTO AUTORIZADO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA GARANTÍA REPRESENTA UNA ALTERNATIVA QUE CONSOLIDE LA SEGURIDAD JURÍDICA FINANCIERA, ASÍ COMO EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL PROYECTO. IX. EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA AUTORIZA LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO CABAL DEL PRESENTE DICTAMEN, QUE SE DERIVEN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CPS) BAJO LA MODALIDAD DE UNA ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA, PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE UN CENTRO ADMINISTRATIVO PARA EL MUNICIPIO DE MORELIA (EL "PROYECTO"), PARA LA UNIFICACIÓN EN UN NÚCLEO ADMINISTRATIVO DE LAS OFICINAS MUNICIPALES CON MAYOR INTERACCIÓN Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GOBIERNO SE OBLIGUE; POR LO QUE SE LE INSTRUYE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, REALICE A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN Y AL TESORERO MUNICIPAL, LAS MODIFICACIONES NECESARIAS PARA DAR SUSTENTO Y RESPALDO PRESUPUESTAL A LA PROPUESTA DEL LICITANTE GANADOR. X. SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA PARA QUE INSTRUYA AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE PROCEDA CON EL TRÁMITE, AUTORICE E INCLUYA EN LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS DE CADA AÑO DEL MUNICIPIO, LAS EROGACIONES PLURIANUALES PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PROYECTO AUTORIZADO. ASIMISMO EL FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, DEBERÁ INCLUIR EN LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LAS OBLIGACIONES DE PAGO DERIVADAS DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUTORIZADO; Y SUS AMORTIZACIONES Y EROGACIONES CONTINGENTES QUE SE DERIVEN DEL MISMO. XI. SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE INSTRUYA AL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN, PARA QUE INICIE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, Y AL DESARROLLO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL

 5





REGLAMENTO DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS PARA EL MUNICIPIO DE MORELIA, LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL BANDO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE MORELIA, Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES. XII. LA APROBACIÓN DE ESTE DICTAMEN Y SUS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS, SERÁN CONSIDERADAS PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2016, EN LOS TÉRMINOS QUE CORRESPONDAN A LA PROPUESTA DE LICITANTE GANADOR Y DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CPS) BAJO LA MODALIDAD DE UNA ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA, PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE UN CENTRO ADMINISTRATIVO PARA EL MUNICIPIO DE MORELIA (EL "PROYECTO"), HASTA POR 30 AÑOS. XIII. UNA VEZ CUMPLIDOS Y SOLVENTADOS LOS RESOLUTIVOS ANTERIORES SE FACULTA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CPS) BAJO LA MODALIDAD DE UNA ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA, PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE UN CENTRO ADMINISTRATIVO PARA EL MUNICIPIO DE MORELIA (EL "PROYECTO"), DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 62 DEL REGLAMENTO, A QUIENES PRESENTEN LA MEJOR OPCIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, ACORDE A LAS CONDICIONES QUE SE ESTABLEZCAN EN LAS BASES PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BAJO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. XIV. SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA OTORGAR EN CONCESIÓN PARA USO Y APROVECHAMIENTO EL BIEN INMUEBLE DEL DOMINIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO, UBICADO EN LAS CONFLUENCIAS DE LA AV. CIRCUITO MINTZITA #444, #470 Y #477, FRACC. MANANTIALES, MISMO QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 55,000 METROS CUADRADOS Y SOBRE EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO, Y OPERACIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MORELIA Y LAS INSTALACIONES PARA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. ASIMISMO, LAS CARACTERÍSTICAS, TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN Y UTILIZAR LAS INSTALACIONES PARA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, O DE OTRA NATURALEZA QUE CONTENGA EL PROYECTO AUTORIZADO Y DEL USO Y APROVECHAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE OTORGADO EN CONCESIÓN DEBERÁN PREVERSE EN EL RESPECTIVO CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA. XV. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN PARA INTEGRAR EL COMITÉ ADMINISTRADOR, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS

6



ARTÍCULOS 8, 12, 13, Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS PARA EL MUNICIPIO DE MORELIA, PARA DAR INICIO AL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA "ANTIGUA CENTRAL DE AUTOBUSES DE MORELIA", AFECTO AL FIDEICOMISO 7264-01-129 "COMPLEJO URBANO MORELIA" Y SOLICITAR LAS PROPUESTAS RESPECTIVAS. XVI. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, A EFECTO DE QUE UNA VEZ QUE SEA ADJUDICADO EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CPS) BAJO LA MODALIDAD DE UNA ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA, PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE UN CENTRO ADMINISTRATIVO PARA EL MUNICIPIO DE MORELIA (EL "PROYECTO"), BAJO LA MODALIDAD YA DESCRITA, SE ENVÍE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. XVI. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, A EFECTO DE QUE PUBLIQUE EL PRESENTE DICTAMEN PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. MORELIA, MICHOACÁN A 25 DE ABRIL DE 2016. COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, TRABAJO, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL. C. ALFONSO JESUS MARTINEZ ALCAZAR, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; C. FABIO SISTOS RANGEL, SÍNDICO MUNICIPAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN. C. GERMAN ALBERTO IRETA LINO, REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN. C. FABIO SISTOS RANGEL, SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; FERNANDO SANTIAGO RODRIGUEZ HERREJON, REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; GERMÁN ALBERTO IRETA LINO, REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN. EL C. REGIDOR SALVADOR ARVIZU CISNEROS MANIFIESTA: ESTE DOCUMENTO NO HABLA DE QUE TAMBIÉN SI ESTAS EMPRESAS SON MORELIANAS O SON DE OTRO LADO, PORQUE AQUÍ TAMBIÉN ES IMPORTANTE QUE REALMENTE QUE ESTAS OBRAS TAMBIÉN SE SOCIALICEN CON LA GENTE DE MORELIA, LA GENTE DE MORELIA NECESITA TRABAJO, NECESITA EMPLEO, YO CREO QUE SÍ SERIA IMPORTANTE TAMBIÉN QUE ESTAS OBRAS REALMENTE LAS TRABAJE GENTE QUE SEA MICHOACÁN, PORQUE TAMBIÉN NOS INTERESE A NOSOTROS COMO CABILDO Y COMO AYUNTAMIENTO, NOS INTERESA DAR EL EMPLEO A LOS CIUDADANOS DE MORELIA PORQUE HEMOS VISTO QUE SIEMPRE VIENEN EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE OTROS ESTADOS Y REALMENTE ELLOS TRAEN SU GENTE, TRAEN TODO Y NO VEMOS QUE HAYA ESE CIRCULANTE, ESE DINERO, ESAS EMPRESAS QUE VIENEN A TRAER EL RECURSO AQUÍ A MORELIA Y NO LO VEMOS CON HECHOS REALES. LA OTRA, TAMBIÉN PREGUNTARLE SEÑOR PRESIDENTE, PORQUE YO SIGO EN DUDA, ¿SABER PORQUE FUIMOS EXCLUIDOS NOSOTROS COMO COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS?. LA C.



REGIDORA CLAUDIA LETICIA LÁZARO MEDINA SEÑALA: DOS COMENTARIOS EN RELACIÓN A ESTE DICTAMEN, MI DUDA TAMBIÉN ¿PORQUÉ UNA EMPRESA PRIVADA?, DIGO QUE EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO Y EN LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y EFECTIVIDAD NO EXISTEN LOS COMPAÑEROS CAPACES PARA ELABORAR UN PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, YO CREO QUE SÍ, YO CREO QUE VALDRÍA LA PENA, PRIMERO, PONERLO A CONSIDERACIÓN DE ESTA SECRETARÍA QUE HAGAN UN PROYECTO PARA ESTO Y EL PORQUÉ COINCIDO CON MI COMPAÑERO SALVADOR ARVIZU, PORQUÉ EN ESTE DICTAMEN NO ESTÁ FIRMANDO LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PUESTO QUE DENTRO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEBEN DE OPINAR SOBRE LA DECLARACIÓN DE USOS, DESTINOS Y PROVISIONES DEL SUELO URBANO Y APARTE OPINAR SOBRE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, CREO QUE ESTE DICTAMEN DEBE DE PASAR A REVISIÓN DE TODOS MIS COMPAÑEROS DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CON EL PROPOSITO DE QUE SEA MÁS ENRIQUECIDO Y DE QUE PODAMOS EN SEGUIDA CON EL CONOCIMIENTO DEL PLENO PUES SABER QUE ES LO QUE VAMOS A VOTAR. EL C. REGIDOR JORGE LUIS TINOCO ORTIZ ENFATIZA: QUISIERA PRECISAR EN EL TEMA, OBIAMENTE SIEMPRE PROCURAR EL BENEFICIO PARA LOS CIUDADANOS MORELIANOS O LAS EMPRESAS MORELIANAS, O MICHOACANAS, POR EL MONTO DE ESTE TEMA YO CREO QUE EL TEMA TIENE QUE SER UNA LICITACIÓN PÚBLICA OJALÁ Y SI CALIFIQUEN CONSULTORES MORELIANOS PARA PODER HACER ESTE PROYECTO; Y POR OTRO LADO, EN LA MISMA INQUIETUD SI LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICA DEBERÍA DE CONCURSAR O TENER CONOCIMIENTO LO EXPRESE EN SU MOMENTO Y AL PARECER SON NATURALEZAS DISTINTAS, EL TEMA QUE SEA UNA ASOCIACIÓN PÚBLICA PRIVADA, NO ES UNA CONTRATACIÓN DE OBRA, SE ESTÁ CONTRATANDO ADEMÁS UN ESQUEMA DE FINANCIAMIENTO, LA OBRA, Y TAMBIÉN UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESTO ES LO QUE TENGO ENTENDIDO POR LA CUESTIÓN DE LAS ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS. EL C. REGIDOR BENJAMÍN FARFÁN REYES COMENTA: HACE UN RATITO HABLANDO CON EL ALCALDE EN SU DESPACHO, YO LE DECÍA QUE QUERIA CONOCER UN POCO MÁS SOBRE ESTE PROYECTO, CREO QUE AUTORIZAR UNA LICITACIÓN PÚBLICA EN ESTE MOMENTO PARA UN PROYECTO DE TAL CANTIDAD, A MI ME GUSTARÍA TENER MÁS INFORMACIÓN, ME COMENTA EL ALCALDE QUE NO HAY UN PROYECTO, YO NO SÉ SI HAYA ALGÚN ANTEPROYECTO, PERO YO CREO QUE SÍ, A MI SI ME GUSTARÍA TENER MÁS INFORMACIÓN PARA NO APROBAR UNA LICITACIÓN DE ESTE TAMAÑO, SE ME HACEN MUCHOS RECURSOS, SE ME HACEN MUCHOS AÑOS Y YO NO ME SIENTO CON LA INFORMACIÓN SUFICIENTE COMO PARA



PODER DAR UNA AFIRMATIVA SOBRE UNA LICITACIÓN EN ESTE TEMA, AYER TUVIMOS UNA REUNIÓN CON LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES SEÑOR PRESIDENTE, CON EL DIRECTOR DE MERCADOS, EL HIZO YA UN ANÁLISIS AL PARECER MUY DETALLADO SOBRE LAS PLAZAS QUE TIENE EL MUNICIPIO DE MORELIA, ESTAS PLAZAS DENOMINADA "TU PLAZA", Y NOS PASO UN DATO, UN DATO DURO, DONDE EL NOS DICE QUE HAY 1376 LOCALES DESOCUPADOS EN ESTAS PLAZAS COMERCIALES QUE REPRESENTAN EL 70% DE TODA ESTA INFRAESTRUCTURA Y QUE ESTAN ABANDONADOS, QUE NO SE LES DA MANTENIMIENTO, QUE NO SE UTILIZAN Y QUE COMERCIALMENTE REPRESENTAN UNA INVIABILIDAD PARA RETIRARLAS EN EL TEMA ECONÓMICO, EL DIRECTOR DE MERCADOS NOS COMENTO QUE LAS OFICINAS DE MERCADOS SE TRASLADARAN A LA PLAZA QUE ESTÁN EN LA NUEVA CENTRAL CAMIONERA, EN LA PLANTA ALTA, PERO QUE VAN A HACER USO DE ESTAS INSTALACIONES, YO QUISIERA QUE PUDIERAMOS REVISAR ESA PARTE, QUE PUDIERAMOS AGOTAR LO MÁS POSIBLE CON LOS RECURSOS QUE TIENE EL MUNICIPIO, NO PODEMOS SUBSANAR Y NO PODEMOS DARLE UN ESPACIO DIGNO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA UTILIZAR Y NO AVENTARNOS UN TEMA DE 30 AÑOS CON UN MONTO ASÍ, PUES ALLÍ ESTÁN, SON 1376 LOCALES DESOCUPADOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO QUE SE PUEDEN RECUPERAR Y QUE PUEDEN SER UTILIZADOS Y YO CREO QUE ALLÍ CABEMOS Y HASTA NOS SOBRA, YO CREO QUE ALLÍ CABRIAMOS TODOS A LA MEJOR, QUE EXPLORARAMOS OTRA MANERA Y OTRAS FORMAS, PERO SÍ LE COMENTO YO NO PODRÍA APROBAR UNA LICITACIÓN DE LO CUAL TENGO UNA INFORMACIÓN MÍNIMA. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA: QUIERO HACER ALGUNOS COMENTARIOS EN LO QUE SE HA VERTIDO, CREO QUE RESPONDIO MUY BIEN EL REGIDOR TINOCO A LA DUDA DE PORQUE NO FIRMA LA COMISIÓN QUE TIENE QUE VER CON OBRA PÚBLICA, REFORZANDO UN POCO LO QUE SE PRETENDE ES QUE ES UNA ASOCIACIÓN PÚBLICA PRIVADA, NOSOTROS NO VAMOS A CONSTRUIR, NOSOTROS ESTARIAMOS CONTRATANDO UN SERVICIO; SEGUNDO ESTO PASA AL CONGRESO PARA PODER TENER UNA AUTORIZACIÓN, HAY UN PROYECTO PROPUESTA, NOSOTROS LO QUE ESTAMOS SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES ES EL PODER INICIAR ESTE PROCEDIMIENTO PARA PODER TENER EL SERVICIO O CONTRATAR UN SERVICIO QUE SE ESTÁ ACOTANDO HASTA POR 30 AÑOS, PERO QUE LAS PROPUESTAS POR SUPUESTO EN LA LICITACIÓN PODRÁN SER DE MENOR TIEMPO, ES DECIR SE ESTÁ PONIENDOSE UN TOPE MÁXIMO, Y RESPECTO A LA DECISIÓN DE PORQUE SE HACE EN MANANTIALES Y EL PROYECTO DE LA VIEJA CENTRAL, ES DEBIDO EN LA ADMINISTRACIÓN HAY OFICINAS EN MANANTIALES Y HAY ESPACIO TAMBIÉN EN EL



MUNICIPIO DE ESA ÁREA PARA PODER REFORZAR Y PODER CONSTRUIR LOS ESPACIOS QUE HACEN FALTA, UNA DE LAS ESENCIAS DE ESTE PROYECTO ES SALIR DEL CENTRO HISTÓRICO PARA NO TRAER PROBLEMAS DE LA CIUDAD AL CENTRO HISTÓRICO Y QUE SEA RESPETADO MÁS POR EL TURISMO, DESARROLLO ECONÓMICO, Y PODER DISFRUTAR NUESTRA CIUDAD Y EL PODER LLEVAR ESTAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, EDIFICIOS DEL CENTRO HISTÓRICO QUE NO SE CUMPLIRÍA CON ESE OBJETIVO, NADA MÁS SE PROPONDRÍA EL PROBLEMA, O SE TRASLADARÍA EL PROBLEMA A OTRA ZONA MUY CERCANA AUNADO EL PROBLEMA DEL ESTACIONAMIENTO, CON ESO ESTÁ RESUELTO EN ESOS LUGARES, DE TAL FORMA QUE ENTRARIAMOS EN UN PROCESO DE NEGOCIACIONES QUE DIFÍCILMENTE SE PUDIERA DAR EN EL CORTO PLAZO Y EN EL ESPACIO QUE TENEMOS EN MANANTIALES ES DEL MUNICIPIO YA SE ESTÁ UTILIZANDO Y SERIA CONCENTRAR ALLÍ LO QUE FALTA, LO QUE ESTÁ REGADO EN 38 OFICINAS ALREDEDOR DE NUESTRO MUNICIPIO, ESA ES LA PROPUESTA. EL C. REGIDOR **BENJAMÍN FARFÁN REYES** ENFATIZA: PORQUE NO VER LA POSIBILIDAD DE UTILIZAR ESTOS 1376 ESPACIOS SEÑOR ALCALDE, QUE YA ESTÁN ALLÍ, QUE NO NOS IMPLICA UN COSTO MAYOR, SON 1370 ESPACIOS ¿QUE OPINA AL RESPECTO?, QUE PUDIERAMOS OBSERVAR ESA POSIBILIDAD. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA: YO CREO QUE PUDIÉRAMOS ENTRARLE ESTE TEMA SEÑOR REGIDOR PARA RESOLVER UNA NECESIDAD Y UNA PROBLEMÁTICA QUE EXISTE, PERO NO PODEMOS UTILIZAR, DIGO, NO SÉ SI CONOZCAN LAS PLAZAS COMERCIALES, NO SE PUEDEN UTILIZAR COMO OFICINAS ESOS LUGARES, TENDRÍA QUE SER LO MISMO UN PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y TAL VEZ DEMOLICIÓN DE LO QUE EXISTE PARA PODER CONSTRUIR UNAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, REALMENTE SI ES ALGO QUE TENEMOS QUE ANALIZAR, TENEMOS QUE VER CÓMO SE RESUELVE EL PROBLEMA, PUES NO NADA MAS PARA DARLE USO Y QUITARLES ESE ESPACIO A LOS COMERCIANTES, SINO PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE MILES DE FAMILIAS QUE VIVEN DE ELLO Y QUE AHORITA NO LES ESTÁ FUNCIONANDO. LA C. REGIDORA **KATHIA ELENA ORTIZ ÁVILA** COMENTA: A MI SI ME GUSTARIA HACER UNA INVITACIÓN, ESTE ES UN PROYECTO, ES UN DICTAMEN, QUE SE TENDRÁ QUE SUBIR AL CONGRESO Y ES EN BENEFICIO DE TODOS LOS CIUDADANOS MORELIANOS ¿POR QUÉ?, PORQUE VAMOS A TRAER MODERNIZACIÓN, VAMOS A TRAER MEJOR SERVICIOS DE CALIDAD, VAMOS A TENER TURISMO, NO VAMOS A TENER PROBLEMA DE QUE CIERREN CALLES Y VAMOS A FOMENTAR UNA CULTURA TURISTICA DEJANDO ESTOS ESPACIOS PRECISAMENTE PARA EL TURISMO, YO CREO QUE SOMOS UNA CIUDAD MUY IMPORTANTE Y CREO QUE TAMBIÉN SE PUEDE TENER UNA CIUDAD ADMINISTRATIVA EN MUY BUENAS CONDICIONES PARA QUE TODOS DE LA MANO



PODAMOS MODERNIZAR Y SE PUEDA DAR UN MEJOR SERVICIO A TODA LA CIUDADANÍA, YO CREO QUE ESTE ES UN PROYECTO MUY IMPORTANTE, ES UN PROYECTO QUE TAMBIÉN SE LO MERECE MORELIA Y ES UN PROYECTO QUE DEBE DE IR DE LA MANO CON TODO EL AVANCE Y DESARROLLO QUE VA A TRAER A NUESTRA CIUDAD QUE ES UNA DERRAMA ECONÓMICA TAMBIÉN MUY IMPORTANTE, ESA ES TAMBIÉN MI PARTICIPACIÓN RESPECTO A ESTE PROYECTO. LA C. REGIDORA **MARIA ELISA GARRIDO PÉREZ** SEÑALA: MI COMENTARIO COINCIDE CON LA REGIDORA KATHIA, PERO CUANDO LAS INSTALACIONES DE TRABAJO SON MUY BUENAS Y MUY FUNCIONALES SE AHORRA MUCHO TIEMPO, DINERO Y ESFUERZO, Y ADEMÁS QUIEN LABORA O QUIENES LABORAMOS ALLÍ RESPONDEMOS MEJOR A LAS NECESIDADES QUE NOS PIDEN; POR OTRO LADO, SI ASPIRAMOS A QUE ESTA JOYA COLONIAL QUE ES NUESTRA CIUDAD DE MORELIA SEA UNA CIUDAD PRIMERA EN TODOS LOS SENTIDOS, PUES LAS INSTALACIONES MUNICIPALES TAMBIÉN DEBEN DE SER EN PRIMERA, A SÍ QUE ES MI APORTACIÓN. EL C. REGIDOR **FERNANDO RODRÍGUEZ HERREJÓN** MANIFIESTA: YO TAMBIÉN QUISIERA TOCAR EL TEMA EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE LA CIUDAD ADMINISTRATIVA, PIENSO EN FORMA PERSONAL QUE SI QUEREMOS DEVERAS ESTA ADMINISTRACIÓN CONTRIBUIR A TENER UNA MEJOR CIUDAD, SE TIENE QUE DAR PASOS FIRMES, OSEA, NO PODEMOS SEGUIR TENIENDO ADMINISTRACIONES QUE MARCHEN QUE DE ALGUNA U OTRA MANERA DEN SOLUCIÓN DE MANERA NO CONCRETA, CREO QUE TENEMOS QUE PENSAR EN GRANDE, EN GRANDES CIUDADES, EN CIUDADES DE NUESTRO PROPIO PAÍS, EL CONCENTRAR Y HACER LAS CIUDADES ADMINISTRATIVAS TRAEN UN GRAN CRECIMIENTO PARA LA CIUDAD, SOLVENTAN MUCHOS PROBLEMAS QUE HAN VENIDO CREÁNDOSE POR NO HABER UNA PROYECCIÓN A FUTURO, CREO QUE TENER UNA CIUDAD ADMINISTRATIVA TIENE MUCHOS BENEFICIOS APARTE COMO BIEN LO SEÑALA EL PRESIDENTE, ESTO NO VA A ESTAR EN MANOS DE NOSOTROS EXCLUSIVAMENTE COMO CABILDO, SINO HAY QUE PEDIR UNA AUTORIZACIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO PARA EL MISMO PORQUE LA INVERSIÓN COMO BIEN SE HA SEÑALADO ES MEDIANTE UNA ASOCIACIÓN PÚBLICA O PRIVADA, POSTERIORMENTE, SI EL CONGRESO DE NUESTRO ESTADO DA LA APROBACIÓN PUES ALLÍ TENDREMOS TODOS LOS ELEMENTOS JURÍDICOS Y TAMBIÉN DE OBSERVACIÓN PARA QUE EN ESTE PASO TAN GRANDE Y TAN IMPORTANTE QUE YO SÍ LO CELEBRO DE MANERA PERSONAL, ESTÉ TODO BAJO CONTROL Y CON LOS REGLAMENTOS Y SIGUIENDO LOS COMITÉS TAMBIÉN DE ADQUISICIONES Y DE OBRA PÚBLICA QUE EN UN MOMENTO DETERMINADO TENDRÁN QUE HACER, APARTE, SI LES QUIERO DECIR QUE HICE UN ANÁLISIS FINANCIERO Y APOYO LO QUE EL PRESIDENTE HA MENCIONADO, NO SOLAMENTE ESTO SERÁ UNA



EROGACIÓN, TRAERA TAMBIÉN COMO CONSECUENCIA AHORROS QUE COMO BIEN LO SEÑALA HAY MÁS DE TREINTA Y TANTOS PREDIOS QUE ESTÁN RENTÁNDOSE APARTE TAMBIÉN COMO TODO LO SABEMOS HAY 18 MILLONES DE PESOS QUE SE ESTÁN PAGANDO A UNA CONCESIÓN POR NO CUMPLIR CON LO REQUISITOS QUE DEBÍA TENER EL ESTACIONAMIENTO QUE SE PUSO EN LA ANTIGUA CENTRAL CAMIONERA QUE TAMBIÉN ESTÁ SIENDO UNA EROGACIÓN PARA EL MUNICIPIO, ENTONCES EL ESQUEMA DE UNA ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA ES DE VERDAD, CREÁNME QUE ES ALGO EXCELENTE PORQUE NO DAÑA LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO, LOS QUISIERA INVITAR A QUE LO ANALICEN, QUE LO VEAN Y CREO QUE ES UN GRAN PASO QUE LA ADMINISTRACIÓN DEL PRESIDENTE ALFONSO MARTÍNEZ, ESTÁ DANDO COMO PARA TRAER CONSECUENCIA UN BUEN DESARROLLO PARA NUESTRA CIUDAD, Y COMPETIR CON LAS GRANDES CIUDADES COMO ES LA QUE FORMAMOS EL TRIÁNGULO QUE ES QUERÉTARO, LEÓN Y QUE ES MORELIA, Y QUE DESGRACIADAMENTE MORELIA POR UNA U OTRA CIRCUNSTANCIA SE HA VISTO EN ATRAZO, Y ESTA ES UNA ACCIÓN QUE DE VERDAD VA A TRAER COMO CONSECUENCIA QUE ESTEMOS A NIVEL DE LAS CIUDADES QUE ANTES MENCIONE Y MUCHAS OTRAS DE NUESTRO PAÍS, ENTONCES YO SÍ CELEBRO QUE HAYA ESTO Y QUE EN UN MOMENTO DETERMINADO LO DEJEMOS EN MANOS DEL CONGRESO DEL ESTADO Y UNA VEZ QUE EL CONGRESO NOS DE LA APROBACIÓN, QUE ESTOY SEGURO QUE ASÍ SERÁ TAMBIÉN, VEAMOS LAS MEJORES ALTERNATIVAS PARA QUE ESTO SE LLEVE ACABO. SI LO VEN TAMBIÉN EN EL ACUERDO NO ESTA OBLIGADO, NI COMPROMETIDO NINGUNA EMPRESA, SINO ESTO PASARA POR UN PROCESO DE LICITACIÓN Y ALLI MISMO LO SEÑALA QUE SI POR ALGUNA CIRCUNSTANCIA NO QUEDARA NO HABRÍA NINGÚN PROBLEMA Y SE SEGUIRÍA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO POR LA EMPRESA GANARA LA LICITACIÓN. EL C. REGIDOR **BENJAMÍN FARFÁN REYES** COMENTA: NADA MAS YO LES QUIERO REITERAR YO NO PUEDO APROBAR ALGO DE LO QUE PRÁCTICAMENTE LA INFORMACIÓN QUE TENGO ES NADA, A LA MEJOR USTEDES TIENEN INFORMACIÓN DE ESTOS 30 PREDIOS, LAS RENTAS, YO NO TENGO NADA, YO NO PUEDO APROBAR, YO TENGO UN COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA, TENGO UNA RESPONSABILIDAD MORAL Y YO NO PUEDO APROBAR UN PROYECTO DEL CUAL NO TENGO ABSOLUTAMENTE NADA, SI ES VIABLE O NO ES VIABLE, SI ES BUENO, O NO ES BUENO, YO CREO QUE TENEMOS UNA RESPONSABILIDAD CIUDADANA MORAL, FAMILIAR, Y DE MUCHAS OTRA ÍNDOLE SOBRE TEMAS QUE VOTAMOS AQUÍ Y YO NO TENGO LA INFORMACIÓN SUFICIENTE, NI LO SUFICIENTEMENTE CLARA, COMO PARA VOTAR EN CUALQUIER SENTIDO A FAVOR O EN CONTRA DEL PROYECTO DE ESTA MAGNITUD, LO DEJO COMO REFLEXIÓN, PERO SI USTEDES TIENEN

[Vertical column of handwritten signatures and initials in blue and black ink.]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.]



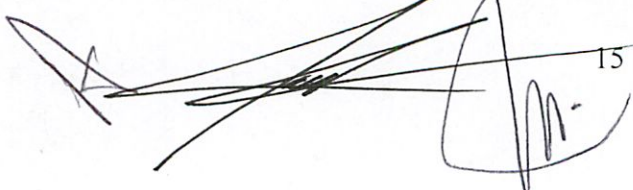
INFORMACIÓN ADELANTE YO NO LA TENGO. EL C. REGIDOR OSVALDO RUIZ RAMÍREZ AGREGA: HACE ALGUNOS DÍAS EN UN CONGRESO REGIONAL DE REGIDORES, EL GOBERNADOR REITERO ALGO QUE PASABA EN TODO EL PAÍS, NO SÓLO EN MICHOACÁN, Y ES POR UN LADO LOS REGIDORES QUE ESTÁN FIRMEMENTE CONVENCIDOS DEL PROYECTO DEL PRESIDENTE Y ESTA OTRO TIPO DE REGIDORES QUE CASI SIEMPRE SE OPONEN A TODO, YO HE TRATADO DE UBICARME EN LA JUSTA MEDIANIA, EN DONDE LA RAZÓN ME PERMITE JUSTIPRECIAR Y TOMAR MIS DECISIONES CON PLENA LIBERTAD, NADIE ME HA LLAMADO A MI PARA PRESIONARME QUE VOTE EN UN SENTIDO O EN OTRO, TODO LO QUE HE VOTADO LO HE VOTADO EN ABSOLUTA Y PLENA LIBERTAD, ENTONCES ME UBICO EN ESE TIPO DE REGIDORES, LOS QUE CUESTIONAN PORQUE ES MI PAPEL, LOS QUE INDAGAN, LOS QUE SON CRITICOS, PERO TAMBIÉN LOS QUE PROPONEMOS, LA ESTADÍSTICA ME DEMUESTRA QUE HEMOS CUMPLIDO COMO REGIDORES PRESENTANDO PUNTOS DE ACUERDO, INICIATIVAS, ETC., Y LO VAMOS A SEGUIR HACIENDO, ENTONCES SOMOS UN TIPO DE REGIDORES CON UNA CLARIDAD DE LO QUE DEMOS DE HACER, NI ALFONSO MARTÍNEZ ES MI ENEMIGO, TAMPOCO SOY SU EMPLEADO, SON UN REGIDOR LIBRE, UN REGIDOR DE IZQUIERDA, Y ACTUARÉ EN CONSECUENCIA, TAMBIÉN LA ESTADÍSTICA ME INDICA QUE HE VOTADO DE FORMA LIBRE Y LA MAYORÍA DE LAS COSAS SE LAS HE VOTADO, SE HAN PROPUESTO AQUÍ Y LAS HE VOTADO CON PLENA LIBERTAD, PERO HAY COSAS QUE NO MIREN, YO CUANDO TOME PROTESTA COMO REGIDOR EL 1º. DE SEPTIEMBRE DEL AÑO PASADO, ES CUMPLIR LAS LEYES, Y LAS LEYES MANDATA ACCIONES Y TAMBIÉN OMISIONES, UNO ESTÁ SUJETO A RESPONSABILIDADES, EL NO LEER, EL NO ESTUDIAR, LOS DICTÁMENES, ACUERDOS, LAS INICIATIVAS IMPLICA POR OMISIÓN, YO DESDE LUEGO SOY UN REPRESENTANTE QUE ME DEDICO A QUE LAS COSAS SE HAGAN PERFECTAMENTE BIEN, YO CREO Y ME GUSTARIA NO VOTAR EN CONTRA DEL PROYECTO, PORQUE ME GUSTARIA NO VOTAR ALGO QUE NO CONOZCO, EL ASUNTO ES QUE NO LO CONOZCO, SI TUVIERA MAYOR INFORMACIÓN, GOZARA DE MAYORES ESTADÍSTICAS, DE MAYORES DATOS, PODRÍA TENER MUCHÍSIMAS CAPACIDAD PARA DICERNIR, LA INCIATIVA ES EXTRAORDINARIA, ES FENOMENAL TENER UNA CIUDAD ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MORELIA, ES DECIR EL PROYECTO EN GENERAL, NO HAY NINGÚN PROBLEMA, ES UN PROYECTO EXTRAORDINARIA Y JUSTAMENTE VOY A COTEJAR DOS COSAS EN CONTRARIO, PARA PODER JUSTIFICAR MI POSICIÓN UNO, UN EXGOBERNADOR QUE ES DEL P.R.I. QUE YO NUNCA VOTE POR EL, PERO QUE HIZO JUNTO CON EL PODER JUDICIAL LAS OFICINAS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA QUE HOY ESTA, LOS SACO DEL CENTRO HISTÓRICO, AQUÍ A UNOS PASOS DE NOSOTROS, SU NOMBRE ES VÍCTOR MANUEL



TINOCO RUBÍ, Y NO TUVO QUE HACER TODA ESTA SERIE DE ASOCIACIONES , ALLÍ ESTA LA OBRA FABULOSA Y BUENO LOS QUE SON ABOGADOS IBAN AQUÍ, Y ERA UN VERDADERO CAOS ESAS OFICINAS, LITIGANDO ANDABAS CRUZANDO CON LOS OTROS ABOGADOS Y HOY TIENE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN UNAS OFICINAS MUY DECENTES Y MUY DIGNAS, YO CREO QUE MORELIA OCUPA UNAS OFICINAS MAS O MENOS DE ESE NIVEL, SINO QUE MUCHO MEJORES, POR SUPUESTO QUE EL PROYECTO ESTÁ BIEN, PERO SABEN QUE CUANDO ENTRA LA MANO PRIVADA ES CUANDO LAS COSAS EMPIEZAN A DUDAR Y SI HAY ESTO, Y SI HAY COMPENSACIÓN, Y SE ATRASA Y ES CUANDO NO ESTÁ MUY CLARO, Y ALLÍ ESTA FER EN CONTRA SENTIDO, EL TEATRO "MARIANO MATAMOROS", TANCUESTIONADO DESDE SU ORIGEN, ENTONCES, YO NO QUIERO DESECHARLO EN ESTE MOMENTO SI SE SOMETE A VOTACIÓN, ME VOY A ABSTENER, PERO YO SUGERIRÍA QUE HUBIERA MÁS TIEMPO PARA QUE EL TEMA SE ANALIZARÁ SEÑOR PRESIDENTE, LO PUDIERAMOS ANALIZAR, LO PUDIERAMOS DISCUTIR CON MAYOR TRANSVESALIDAD, CON MAYOR CONOCIMIENTO, CON MAYOR PROFUNDIDAD Y SI ES ASÍ QUE MI CONCIENCIA Y MI RAZOCINIO ME PERMITE ACEPTARLO COMO UN PROYECTO POSITIVO QUE TIENE SOLVENCIA MORAL, QUE TIENE TODO ESTRATEGICAMENTE BIEN DADO, SIN NINGUNA DUDA LO VOTARÍA A FAVOR, Y SI VEO POR LO CONTRARIO NO TIENE ESTOS ELEMENTOSDE TODO ESTE TIPO QUE ESTAMOS EXIGIENDO PUES LO VOTARÉ EN CONTRA, Y SI LO PROPONEN HOY ME ABSTENDRE PORQUE NO TENGO TECNICAMENTE LOS ELEMENTOS PARA PODER VOTAR A FAVOR O EN CONTRA , OJALÁ SE PUDIERA PROPONER EN OTRA SESIÓN, OJALÁ QUE ESTE TEMA LE DIERAMOS MUCHA CUERDA, MUCHAS REUNIONES TÉCNICAS, Y SE PRESENTARÁ UN PROYECTO, LE CONTABA HACE UN RATO AL SECRETARIO ANTONIO, QUE OFRECIERA MÁS DATOS, EN LA OFICINA DEL PRESIDENTE LE DECIA QUE OFRECIERA MÁS DATOS, LA VERDAD ES QUE DESCONOZCO Y POR ESO EN ESE SENTIDO IRÍA MI VOTO. PERO YO HAGO EL EXHORTO MUY SOLIDARIO, MUY FRATERNAL, DE QUE PUDIERA HABER OTRA SESIÓN EN DONDE SE DISCUTIERA CON MAYOR PROFUNDIDAD, Y DESDE LUEGO CON MAYORES ELEMENTOS. EL C. REGIDOR **FELIX MADRIGAL PULIDO** SEÑALA: SOLAMENTE QUISIERA COMPLEMENTAR ALGUNAS COSAS QUE SE HAN DICHO AQUÍ DE LOS BENEFICIOS DE ESTA INICIATIVA, LA CUAL A MI ME PARECE MUY BUENA, RESPETANDO EL PUNTO DE VISTA DE CADA QUIEN, YO CREO QUE TENEMOS QUE PENSAR QUE A FUTURO TENDREMOS UN CENTRO HISTÓRICO PEATONAL, ES DECIR, CREO QUE ES NECESARIO SACAR LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS TANTO DEL MUNICIPIO COMO DEL ESTADO, DEL CENTRO HISTÓRICO, Y EL COMENTARIO QUE HACIA EL REGIDOR BENJAMIN RESPECTO A LAS PLAZAS COMERCIALES ME PARECE QUE



CONTRAPONA A LA SITUACIÓN PORQUE REALMENTE TENEMOS QUE DESALOJAR EL CENTRO HISTÓRICO PORQUE LOS PROBLEMAS QUE ATRAVIESA NUESTRO ESTADO DE TIPO POLÍTICO Y DE TIPO ESTUDIANTIL VAN A CONTINUAR, TODOS SABEN, SON CUESTIONES DE DINERO, QUE EL ESTADO NO TIENE LA SOLVENCIA PARA RESOLVER, TENEMOS UN EJEMPLO DE LO QUE ESTA PASANDO EN EL CENTRO DE CONVENCIONES, HAY UN EJEMPLO, YO CREO QUE SÍ TENEMOS QUE LIMPIAR EL CENTRO HISTÓRICO DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS PORQUE TAMBIÉN TENEMOS QUE DAR PRIORIDAD A ESO, PENSAR EN TENER PLAZAS COMO OFICINAS, NO ME PARECE MUY ADECUADO PORQUE CADA VEZ HAY MÁS CARROS, AL HACERSE UN CENTRO HISTÓRICO PEATONAL, BUENO, SE VAN A REDUCIR LAS VIALIDAD, ENTONCES, A MI SI ME PARECE QUE ESTO TENDRÍA QUE ESTAR TOTALMENTE FUERA. EL C. REGIDOR **FERNANDO SANTIAGO RODRÍGUEZ HERREJÓN** SEÑALA: YO QUISIERA COMPAÑEROS DECIRLE LO SIGUIENTE UNA VEZ QUE LOS ESCUCHE TANTO A BENJAMÍN COMO A MI COMPAÑERO OSVALDO, TAMBIÉN ASISTÍ AL CONGRESO ME PARECIÓ SUMAMENTE INTERESANTE Y ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO CON LO QUE MENCIONAS OSVALDO PORQUE IGUAL QUE TU YO ASÍ ME SIENTO IGUAL, SOY UNA PERSONA QUE ME TENGO QUE RENDIR O SEGUIR TODAS LAS INSTRUCCIONES QUE EL PRESIDENTE ALFONSO MARTÍNEZ DIGA PORQUE DEBEMOS DE TENER ESA LIBERTAD, NOSOTROS IGUAL QUE ÉL FUIMOS ELEGIDOS POR EL PUEBLO Y RESPONDIMOS AL PUEBLO, Y LES QUIERO DECIR BENJAMÍN QUE TENEMOS ESA OBLIGACIÓN DE DAR RESPUESTA AL PUEBLO Y HACER ACCIONES CONCRETAS, ESPECÍFICAS Y DE PROGRESO, PORQUE YA NO PODEMOS SEGUIR EN LA MISMA TEMÁTICA QUE HA VENIDO DESARROLLÁNDOSE NUESTRA CIUDAD ENTRE MUCHOS AÑOS, LO COMENTA NUESTRO COMPAÑERO OSVALDO, QUE ES EL PODER JUDICIAL, EL EDIFICIO EXTRAORDINARIO QUE TIENE, PARA QUE ESTO SALGA ADELANTE, TENEMOS QUE DARLE A LA CIUDADANÍA, HACER UNA OBRA DE ESTA NATURALEZA ES DARLE RESULTADOS A LA CIUDADANÍA, ES LLEVAR PROGRESO A MORELIA, Y YO LES INVITO A QUE ANALICEN EN EL FONDO VERDADERO, IGUAL NOSOTROS NO ESTAMOS EN UN PARTIDO POLÍTICO, YO LO DIGO CON TODA SINCERIDAD Y LO DIGO AQUÍ ABIERTAMENTE, YO NUNCA COMO REGIDOR HE RECIBIDO UNA INSTRUCCIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE ALFONSO MARTÍNEZ, DE DECIR HAY QUE VOTAR, A FAVOR, NUNCA, LO HE HECHO, NI EL LO HA HECHO, NI YO LO ACEPTARÍA, ESTOY HACIENDO LAS COSAS CON CONGRUENCIA, DE MANERA PENSANTE, Y HAY MUCHOS OTROS PASOS QUE HAY QUE DAR PARA LLEVAR A CABO ESTO, Y ES CUANDO NOSOTROS COMO REGIDORES TEEMOS QUE DAR LAS ACCIONES PERTINENTES PARA QUE TODO SE HAGA CON ABSOLUTA TRANSPARENCIA, TU, ALMA Y YO PERTENECEMOS A ESTA COMISIÓN,


15





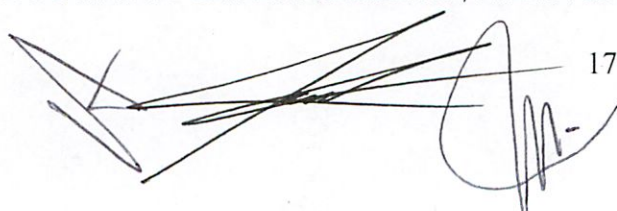
SUBIMOS TRES ACUERDOS QUE CONSIDERO MUY IMPORTANTES, QUE NOS VAN A PERMITIR ESTAR DENTRO DE ESTAS LICITACIONES SI EN UN MOMENTO DETERMINADO EL CONGRESO DEL ESTADO APRUEBA, PERO ANALICEMOS A CONCIENCIA, CON EQUILIBRIO, SIN CUESTIONES PARTIDISTAS, SINO TENIENDO COMO MENTE EXCLUSIVAMENTE LOS MORELIANOS, NUESTRA CIUDAD, Y YO SÍ CREO QUE ES ALGO MUY IMPORTANTE TENER UNA CIUDAD DE UN NIVEL QUE PERMITA A NUESTRAS GENERACIONES UNA CIUDAD CON MUCHO MAYOR PROGRESO Y MÁS ORDENADA. LA C. REGIDORA **CLAUDIA LETICIA LÁZARO MEDINA** AGREGA: EN CUESTIONES PARTIDISTAS CREO NO ES EN CONTRA DEL PROYECTO COMO TAL, ENTENDAMOS QUE ES POR LA FALTA DE INFORMACIÓN EN ESTE MOMENTO, Y CREO QUE NO DEBEMOS DE CONFUNDIR, MIREN LOS SERVICIOS DE CALIDAD DESDE MI PUNTO DE VISTA SON PERSONALES, EN ESE MOMENTO COMO REGIDORA O ADMINISTRATIVOS, COMO SECRETARIOS, COMPAÑEROS QUE LABORAN EN UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ¡PERDÓN! PERO NO TENDRÍA NADA QUE VER MI ATENCIÓN MIS SERVICIOS SI ES O NO DE CALIDAD, ESO LO CALIFICARÁ LA CIUDADANÍA, FINALMENTE CON DEPENDER EN 30 AÑOS DE UNA EMPRESA, CON DEPENDER DE UN PROYECTO QUE DESDE MI PUNTO DE VISTA YO VUELVO A REPETIRLO DEBE PASAR EL DICTAMEN POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, AÚN CUANDO SE VA A IR AL CONGRESO DEL ESTADO, SINO ESTA PARA HACERSE, QUE LOS COMPAÑEROS DE OBRAS PÚBLICAS TAMBIÉN LO CONOZCAN ESTE DICTAMEN, Y LA OTRA COSA, PODEMOS SENTARNOS TODOS A VERLO, NO ES NADA MAS VER UN DICTAMEN, ES VER EL PROYECTO COMPLETAMENTE. LA C. REGIDORA **ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS** COMENTA: EN RELACIÓN A ESTE TEMA, ENTIENDO CUAL ES LA INQUIETUD Y LAS MANIFESTACIONES QUE HAN EXPRESADO MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES, EN EL ASPECTO PERSONAL YO QUISIERA COMPARTIR QUE LAS MORELIANAS Y LOS MORELIANOS MERECEMOS UN GOBIERNO ORDENADO Y UN GOBIERNO EFICIENTE, Y CONSIDERO QUE APARTIR DE ESTA PROPUESTA PUES SE ESTARÁ ABONANDO PRECISAMENTE A ESTOS DOS PRINCIPIOS EN DONDE SI HACEMOS ESTE ANÁLISIS INTEGRAL DE LA FORMA EN QUE HA CRECIDO LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL NO SE HA REGIDO PRECISAMENTE POR ESTOS PRINCIPIOS DE ORDEN Y DE EFICIENCIA, YO CONSIDERO QUE Y ME POSICIONO ADEMÁS EN EL CASO DE QUE SI NO TUVIERA ESTE ESPACIO EN ESTE HONORABLE CABILDO Y FUESE UNA CIUDADANA, YO ESTARÍA DE ACUERDO CON ESTE PROYECTO DE GRAN VISIÓN Y QUE ADEMÁS ESTA INTEGRADO Y MARCADO EN ESTE PLAN DE MORELIA, NEXT, EN DONDE ESTAMOS POSESIONANDO Y HACIENDO ESTA GRAN VISIÓN, DE LA MORELIA QUE MERECEMOS, DE LA MORELIA QUE NOS GUSTARÍA QUE SE GENERARÁ POR SUPUESTO

[Handwritten signatures and marks in blue and black ink on the right margin]

[Large handwritten signature in black ink at the bottom center]



ESTOS AHORROS, YA QUE COMO AL PRINCIPIO LO DIJE NO EXISTE ORDEN, NO EXISTE EFICIENCIA, EN LA FORMA QUE HA CRECIDO LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN LA QUE HA CRECIDO TAMBIÉN LOS ESPACIOS, DE MANERA QUE CON ESTO ESTARIAMOS EMPEZANDO A INVERTIR COMO DIRIAMOS EN UNA CASA PROPIA, AHORITA SE ESTÁ PAGANDO ENORMES CANTIDADES DE ARRENDAMIENTO POR TODOS LOS ESPACIOS QUE ADEMÁS HAN SIDO O HAN TENIDO QUE SER ACONDICIONADOS PORQUE NO SON ADECUADOS PARA OFRECER ESTE SERVICIO, ACORDEMOS TAMBIÉN QUE SI ESTAMOS PENSANDO EN LAS PERSONAS QUE TIENEN UN TIPO DE DISCAPACIDAD, ESTOS ESPACIOS NO ESTÁN ACONDICIONADOS, EN CASO DE SER NECESARIA UNA RAMPA DE ACCESO, EN CASO DE SER NECESARIO UN ELEVADOR PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE MANERA EN LO PERSONAL YO SÍ ESTARÍA DE ACUERDO EN QUE NOS PROYECTARAMOS A ESTE MORELIA DE DESARROLLO, DE EFICIENCIA, Y EN DONDE SE PUDIESE DAR ESTE ESPACIO DE INCLUSIÓN TAMBIÉN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EN DONDE ESTARIAMOS GARANTIZANDO QUE DURANTE TODO EL TIEMPO DE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO SE ESTARIA GARANTIZANDO TAMBIÉN EL MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS Y QUE EN EL MOMENTO DE QUE TAMBIÉN SEAN ENTREGADAS FINALMENTE AL AYUNTAMIENTO SE ENCONTRARÍAN TAMBIÉN EN ÓPTIMAS CONDICIONES, YO CREO QUE VALE LA PENA COMO CUANDO TOMAMOS LA DECISIÓN DE SI ASUMIMOS UN CRÉDITO PORQUE VIVIMOS EN UNA CASA RENTADA O SI DECIDIMOS EMPRENDER Y TOMAR UN CRÉDITO PARA QUE FINALMENTE DESPUÉS DE VARIOS AÑOS SEAMOS LOS PROPIETARIOS, PUES, ESTARIAMOS TAMBIÉN CON ELÁNIMO DE TODA LA INTENCIÓN DE QUE SE GENERE UNA BUENA INVERSIÓN DE ESTOS RECURSOS PÚBLICOS QUE LA CIUDADANÍA NOS ESTÁ CONFIRIENDO ESTA OPORTUNIDAD Y ESTA RESPONSABILIDAD, POR ESO EN LO PERSONAL, A PESAR DE QUE ENTIENDO CUÁL ES LA POSTURA DE MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS REGIDORES Y QUE ES TOTALMENTE RESPETABLE Y QUE EN LO PERSONAL ESA SERIA MI REFLEXIÓN Y MI APOYO A ESTA PROPUESTA. EL C. REGIDOR **GERMÁN IRETA LINO** SEÑALA: EN UNA ADMINISTRACIÓN DEL PRESIDENTE DON FAUSTO VALLEJO FIGUEROA FUE QUE SE DESARROLLÓ EL ÁREA DE LAS OFICINAS DE MANANTIALES, CON ESTA MISMA VISIÓN, A LO QUE QUIERO IR ES QUE HAY PUNTOS DE ACUERDO EN LA IDEA, YO PIENSO QUE HAY BUENOS ARGUMENTOS EN LOS QUE COICIDIMOS, EN EL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL, EN LA PLANILLA EN LA QUE YO VENÍA DEL MAESTRO JAIME DARIO OSEGUERA CONTEMPLABAMOS UNA CIUDAD ADMINISTRATIVA, ES DECIR, COINCIDIMOS NUEVAMENTE DE FONDO LA IDEA ES MUY BUENA, HAY VARIOS ARGUMENTOS QUE NO LO SEAN, PERO YO LE SOLICITE RESPETUOSAMENTE SEÑOR PRESIDENTE, AHORA LO

 17





HAGO PUBLICAMENTE, QUE NOS PUDIÉRAMOS TOMAR UN TIEMPO PARA PENSAR RAZONABLEMENTE ESTE DICTAMEN Y QUE LO PUDIÉRAMOS PRESENTAR DE LA MANERA CORRECTA Y COMO BIEN LO DICE MI COMPAÑERO OSVALDO PROBABLEMENTE SE PRESENTE HASTA CON MÁS FUERZA YA CON LA APROBACIÓN DE LA TOTALIDAD O CASI TOTALIDAD DE TODOS NOSOTROS A DIFERENCIA DE QUE SI FUERA EN ESTE MOMENTO PROBABLEMENTE HAYA ALGUNAS ABSTENCIONES O ALGUNOS VOTOS EN CONTRA, LO DEJO EN SU INQUIETUD SEÑOR PRESIDENTE. EL C. REGIDOR **BENJAMÍN FARFÁN REYES** MANIFIESTA: ES UN TEMA MUY IMPORTANTE, A MENUDO SE TOCA EN LAS SESIONES EL TEMA DE QUE ESTAMOS TOMANDO DECISIONES POLÍTICAS, YO ASÍ LO ENTIENDO DE LA MANERA QUE TU LO ACABAS DE EXPRESAR, COMO QUE SE ME QUIERA DAR ENTENDER QUE ALGUIÉN ME BAJA LINEA PARTIDISTA, TE QUIERO COMENTAR FER Y LO HE HECHO EN DIFERENTES FOROS, A MI CUANDO SE PRETENDÍA CANCELAR, O CUANDO ÉXITOSAMENTE CANCELARON LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DEL LIBRAMIENTO SOBRE EL TREN, UN PERSONAJE POLÍTICO DEL P.A.N. UN EMPRESARIO SE LE ACERCO PIDIÓ QUE ME PIDIERAN, QUE ME OPUSIERA A LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE, ESE EMPRESARIO SE LO DIJERON CLARAMENTE "YO NO SOY EL REGIDOR, VE Y BUSCA AL REGIDOR", OBIAMENTE NO ME BUSCO EL EMPRESARIO, ESE ES UN EJEMPLO DE LAS COSAS QUE HAN SUCEDIDO FER, YO TE QUIERO DECIR CON LA CONFIANZA, EL RESPETO Y ADMIRACIÓN QUE TE HAS GANADO PARA MI, QUE ME A MI NADIE ME BAJA LINEA, Y QUE YO NO ACTÚO POR UN TEMA PARTIDISTA, ALLÍ ESTÁN LAS VOTACIONES, ALLÍ ESTÁN LAS ACTAS DE CABILDO CHEQUEMOS QUE HE VOTADO A FAVOR Y EN CONTRA, SI TENGO QUE ALZAR LA VOZ, Y TENGO QUE DAR MI OPINIÓN AVECES ESO MOLESTA, PERO ESE ES MI TRABAJO Y EN LA COMISIÓN LO HEMOS DICHO ESTA ADMINISTRACIÓN TIENE PROBLEMAS FUERTES DE TRANSPARENCIA, Y LO HEMOS ACORDADO, LO HEMOS HABLADO Y LO HEMOS COINCIDIDO, DE ALLÍ QUE SE DERIVA ESTOS PUNTOS DE ACUERDO QUE DECIDIMOS UNIR Y FIRMAR POR UNANIMIDAD, PORQUE NO VEMOS LAS GARANTÍAS DE TRANSPARENCIA QUE LA CIUDADANÍA MERECE Y QUE LA CIUDADANÍA RECLAMA, DE REPENTE COINCIDIMOS EN COMISIONES, PERO EN CABILDO YA NO, ESOS TEMAS LOS TENEMOS QUE ENFRENTAR CON VALENTÍA, CON ARROJO, Y YO CREO QUE EN ESTE ASUNTO NO DIGO QUE SE UNA MALA IDEA PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICO Y COMPAÑEROS, ESTOY DICIENDO QUE YO NO TENGO LOS ELEMENTOS PARA VOTARLO, QUE TENEMOS QUE DAR LOS RESULTADOS A LA CIUDADANÍA CON COSAS GRANDES, BUENAS, TEMAS QUE CAMBIEN ESQUEMAS, QUE CAMBIEN PARADIGMAS CLARO QUE LO TENEMOS QUE HACER, PERO FER YO NO PUEDO VOTAR UN TEMA DE ESTA NATURALEZA SIN LA INFORMACIÓN SERIA IRRESPONSABLE

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large checkmark, a blue circle with a cross, and several scribbles.

Handwritten signatures at the bottom of the page, including a large signature and a smaller one.



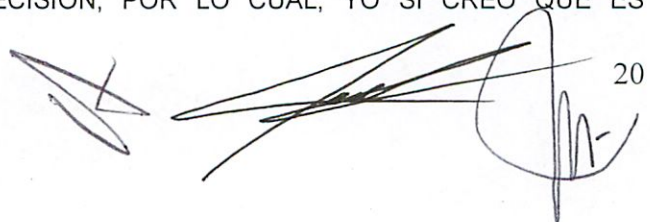
SIN LA INFORMACIÓN TÉCNICA NECESARIA MÍNIMA PARA LEVANTAR LA MANO, ESO TE LO TENGO QUE COMENTAR DE UNA MANERA MUY PUNTUAL Y ME QUEDA CLARO QUE NO PODEMOS CONOCER UN PROYECTO INTEGRAL HASTA EN TANTO NO HAYA UNA LICITACIÓN Y CONOZCAMOS LOS LINEAMOS, CONOZCAMOS LAS CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR SUPUESTO QUE EL PROYECTO INTEGRAL, EL PROYECTO COMPLETO LO VAMOS A CONOCER HASTA DESPUÉS Y ESO ME QUEDA CLARO QUE NO PUEDEN ENTREGAR UN PROYECTO CON DETALLES, PORQUE ESO VIENE DESPUÉS, PERO LO QUE SI DEBEMOS DE TENER SON LAS HERRAMIENTOS MÍNIMAS NECESARIAS DE INFORMACIÓN PARA VOTAR EN ALGÚN SENTIDO YA SEA A FAVOR O EN CONTRA, NO LOS TENEMOS, SE LOS VUELVO A REPETIR NO ES UN TEMA POLÍTICO, YO CREO QUE ESE TEMA DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE Oponen CREO QUE ESTÁ DESGASTADO, CREO QUE A GENTE NO QUIERE ESCUCHAR ESO, LA GENTE QUIERE ESCUCHAR OTRO TIPO DE ARGUMENTOS, PORQUE AQUÍ YO ESTO REPRESENTANDO UNA PARTE CIUDADANA, ENTONCES, YO QUISIERA TENER NADA MÁS INFORMACIÓN MÍNIMA, PERO NO LA TENGO FER, NO PUEDO VOTAR. EL C. REGIDOR **FERNANDO SANTIAGO RODRÍGUEZ HERREJÓN** SEÑALA: NADA MAS BENJAMÍN YO TAMBIÉN CON EL RESPETO Y LA ADMIRACIÓN QUE TE TENGO PORQUE COINCIDIMOS EN MUCHOS TEMAS EN TEMA DE TRANSPARENCIA, MI COMENTARIO NO FUE RELACIONADO HACIA TU PERSONA, FUE RELACIONADO AL CONGRESO QUE ASISTIMOS Y AL COMENTARIO QUE HIZO NUESTRO COMPAÑERO OSVALDO CON EL CUAL YO ESTOY TOTALMENTE COINDICO, A ESO ME REFERÍA, YO RESPETO A USTEDES COMO REPRESENTANTE DE PARTIDOS POLÍTICOS Y ENTIENDO, PERO LO ÚNICO QUE LES QUIERO DECIR EN ESTOS MOMENTOS ES QUE PIENSO Y POR LAS EXPERIENCIAS QUE YO HE TENIDO Y COMO CIUDADANO, QUE TENEMOS QUE OLVIDARNOS UN POCO FUERA DE ESO A QUE PARTIDO PERTENECEMOS COMO BIEN NOS LO HICIERON SABER EN EL CONGRESO Y QUE AHORA TENEMOS QUE ESTAR PENSANDO EN MORELIA Y LOS MORELIANOS Y DE VERDAD TE LO REITERO Y TE LO REPITO CON ARROJO LO ENFRENTO NO ES VERTIDO MI COMENTARIO HACIA TU PERSONA, SINO ES HACIA TODO EN GENERAL PARA QUE PENSEMOS EN MORELIA Y EN ESTOS GRANDES PROYECTOS. EL C. REGIDOR **SALVADOR ARVIZU CISNEROS** MANIFIESTA: CREO QUE AQUÍ ESTAMOS HABLANDO DE ALGO QUE ES IMPORTANTE PARA LOS CIUDADANOS, PARA MORELIA QUE ES MÁS IMPORTANTE, LA CIUDAD A LA QUE REPRESENTAMOS, PERO AQUÍ DEBEMOS DE OLVIDARNOS DE CONGRESOS Y DE TODO ESE TIPO DE COSAS, LOS CONGRESOS QUE SE HACEN ES ÚNICAMENTE PARA IR A ENGRANDECER A PERDONEN LA PALABRA A CABRONES QUE HAN ROBADO Y HAN SAQUEADO EL PAÍS, PORQUE ES LA VERDAD, Y ESTAMOS HABLANDO DE ANAYA Y DE

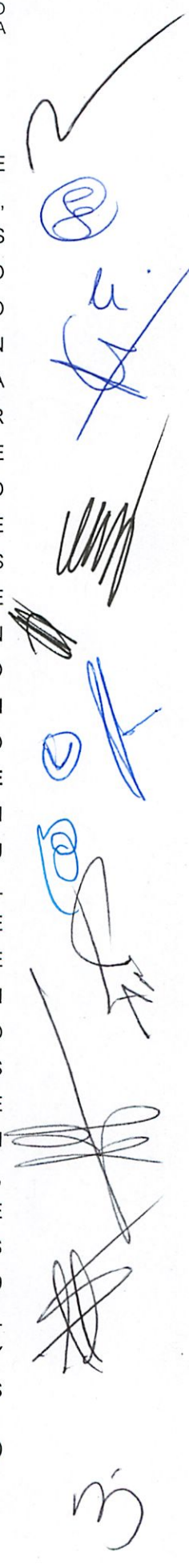
[Handwritten signatures and marks in blue and black ink, including a large checkmark and various scribbles.]

[Handwritten signature in black ink.] 19



TODOS LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS, Y HEMOS DE SER HONESTOS EN ESTE SENTIDO, Y LO ÚNICO QUE QUEREMOS ES ENGROSARLES MÁS EL EGO QUE SE CARGAN, Y POR ESO NOS TIENEN COMO NOS TIENEN, DEBEMOS DE OLVIDARNOS DE PARTIDOS POLÍTICOS, DEBEMOS DE VER POR LOS CIUDADANOS, Y SI NOSOTROS LO ENTENDEMOS DE ESA MANERA, YO CREO QUE A MORELIA LE VA A IR BIEN, YO CREO QUE AQUÍ NO PODEMOS POLITIZAR YA DEMASIADO LOS ASUNTOS, LOS ASUNTOS DEBEN DE SER, EL QUE NO SE ARROJA AL RÍO O EL QUE NO SE ARROJA AL RUEDO NUNCA VA A SABER SI ESTUVO BIEN O ESTUVO MAL Y YO CREO QUE AQUÍ SI TENEMOS QUE PAGAR UN COSTO POLÍTICO, LO PAGAREMOS, CADA QUIEN TIENE QUE PAGAR SU COSTO QUE LE CORRESPONDE, YO ASUMO MI RESPONSABILIDAD SI LO VOTO A FAVOR O LO VOTO EN CONTRA YO SUFRIRÉ MI RESPONSABILIDAD, PERO CREO QUE AQUÍ DEBEMOS DE OLVIDARNOS DE TODO ESE TIPO DE COSAS, AQUÍ VENIMOS A TRABAJAR Y OLVIDEMOS TINTES PARTIDISTAS DE TODO, AQUIEN NOS DEBEMOS ES A LOS CIUDADANOS, Y YO SE LOS DIGO CLARAMENTE, ESTO NO PUEDE SEGUIR AQUÍ, NO PUEDE SEGUIR AQUÍ EN ESTA MESA QUE ESTEMOS SACANDO COSAS A LO QUE REALMENTE VENIMOS Y YO CREO QUE SI LO ENTENDEMOS DE ALGUNA MANERA COMO DEBE DE SER CADA QUIEN QUE ASUMA SU COSTO POLITICO COMO DEBE DE SER, COMO CORRESPONDE, YO CREO QUE LOS CIUDADANOS SON LOS QUE NOS VAN A CALIFICAR MAÑANA. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA: QUIERO PUNTUALIZAR QUE SIN DUDA ALGUNA SE TOMARAN EN CUENTA TODOS SUS COMENTARIOS Y ES MUY RESPETADA Y TAMBIÉN ES VÁLIDA SU PREOCUPACIÓN, QUIERO DECIRLES QUE ESTA ADMINISTRACIÓN RATIFICA EL COMPROMISO QUE TIENE CON LA TRANSPARENCIA DE ESTE PROCEDIMIENTO QUE SE HA DICHO DE PASO APENAS INICIA EL DÍA DE HOY TENGA TODAS LAS GARANTÍAS DE TRANSPARENCIA PARA QUE SE LLEVE ACABO CORRECTAMENTE, ES UN PROCEDIMIENTO QUE APENAS INICIA Y QUE POR SUPUESTO PUEDE SER ENRIQUECIDO CON SUS APRECIACIONES, SUS PARTICIPACIONES, Y SUS PREOCUPACIONES FUNDAMENTADAS EN LO QUE SIEMPRE HA SUCEDIDO, SIN DUDA ALGUNA ES LO QUE DEBEMOS DE CUIDAR, QUIERO DECIR QUE MORELIA TIENE PRISA, UNA ADMINISTRACIÓN QUE DURA ESCASOS TRES AÑOS TIENE PRISA DE HACER Y DAR BUENOS RESULTADOS, POR ESO YO LOS EXHORTO Y LOS INVITO A QUE APOYEMOS E INICIEMOS ESTE PROCEDIMIENTO, PORQUE ESTE PROCEDIMIENTO APENAS VA A ARRANCAR, NADA MAS LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS SE ESTIMA UN PERIODO DE 9 MESES, UN PROCEDIMIENTO QUE LLEVA EL PROCESO DE LICITACIÓN DE ACUDIR AL CONGRESO Y TODO LO DEMÁS, YO LES PIDO QUE AGILICEMOS EL PROCEDIMIENTO Y QUE NOS ACOMPAÑEN EN ESTA DECISIÓN, POR LO CUAL, YO SI CREO QUE ES

 20





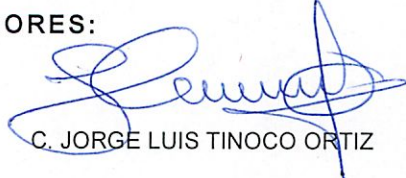
IMPORTANTE LO ARRANQUEMOS, LOS INVITO A QUE NOS UNEMOS Y RECORDARLES QUE TENIENDO MÁS DE 38 ESPACIOS, ENTRE RENTADOS Y PROPIOS ALLÍ SE PULVERIZA LA CALIDAD, SE PULVERIZA LA TRANSPARENCIA Y TAMBIÉN SE PULVERIZA LA EFICIENCIA, SI NOSOTROS LO CONCENTRAMOS EN UN SOLO SITIO ES MUCHO MÁS SENCILLO VERIFICAR QUE EL SERVICIO QUE DAMOS A LA CIUDADANÍA ES DE CALIDAD, SEA TRANSPARENTE Y SEA EFICIENTE, ATENDIENDO ESTOS PRINCIPIOS Y LA PRISA QUE TIENE MORELIA Y LA PRISA QUE TIENEN LOS CIUDADANOS DE VER UNA ADMINISTRACIÓN, YO LOS EXHORTO A QUE VOTEMOS ESTE PROYECTO, POR LO CUAL ME PERMITO SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES Y SOMETERLO A VOTACIÓN. SÍRVANSE MANIFESTALO. EL C. SECRETARIO SEÑALA: ES APROBADO MAYORÍA. CON LAS ABSTENCIONES DE LOS CC. REGIDORES GERMÁN ALBERTO IRETA LINO, CLAUDIA LETICIA LÁZARO MEDINA, BENJAMÍN FARFÁN REYES, OSVALDO RUIZ RAMÍREZ. COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA; NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR. SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 14:30 HORAS DE ESTE MISMO DÍA Y AÑO. SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.-----

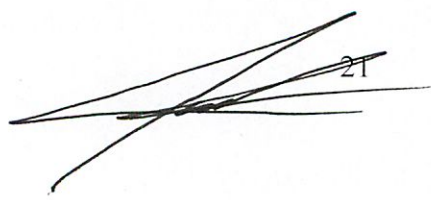
Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a circled 'P', several illegible signatures, and a circled '1'.


C. ALFONSO JESUS MARTÍNEZ ALCÁZAR
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. FABIO SISTOS RANGEL
SÍNDICO MUNICIPAL



C. MARÍA ELISA GARRIDO PÉREZ

REGIDORES:

C. JORGE LUIS TINOCO ORTIZ



21


Handwritten mark resembling the number '3' at the bottom right.



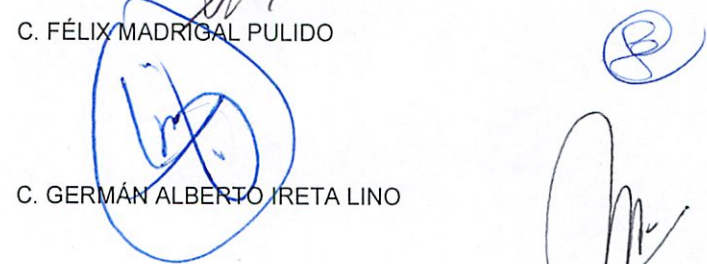

C. KATHIA ELENA ORTIZ ÁVILA


C. FERNANDO SANTIAGO RODRIGUEZ HERREJÓN


C. ADELA ALEJANDRE FLORES


C. FÉLIX MADRIGAL PULIDO


C. ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS


C. GERMÁN ALBERTO IRETA LINO

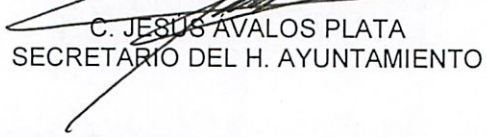

C. CLAUDIA LETICIA LAZARO MEDINA


C. BENJAMÍN FARFÁN REYES


C. OSVALDO RUIZ RAMÍREZ


C. SALVADOR ARVIZU CISNEROS

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 31 NUMERAL 7 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN; ARTÍCULO 9 FRACCIÓN IV, 56, 58 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y DEMÁS RELATIVOS. SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE. -----


C. JESÚS ÁVALOS PLATA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Estas firmas corresponden al acta de la Sesión Extraordinaria 18/16 de Cabildo del H. Ayuntamiento de Morelia. Esta acta consta de 22 (veintidós) fojas útiles.

JAP/AGGS/mdcdg*

